

9831 *RESOLUCION de 10 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de 8, 11 y 12 de enero de 1996 (números 5, 8 y 9) se publican, respectivamente, las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Operario de parques y jardines, mediante concurso-oposición, como personal laboral fijo; una plaza de Agente de la Policía Local, mediante oposición libre, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, perteneciente al grupo D; una plaza de Experto en Jardinería, mediante concurso-oposición, como personal laboral fijo, y una plaza de funcionario, mediante oposición libre, denominada Vigilante-Cobrador, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Subalterna, perteneciente al grupo E.

En el «Diario Oficial de Extremadura» de 30 de marzo de 1996 (número 37) se publican las bases íntegras para la provisión de la plaza de Agente de la Policía Local y, de las demás, en extracto.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas convocadas es la de veinte días naturales a partir

del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Villafranca de los Barros, 10 de abril de 1996.—El Alcalde, José Espinosa Bote.

9832 *RESOLUCION de 10 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la modificación de las bases en las convocatorias para proveer las plazas incluidas en la oferta de empleo de 1995.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 78, de fecha 1 de abril de 1996, aparece publicada modificación relativa a bases generales que rigen las convocatorias de plazas vacantes correspondientes a la oferta de empleo público de 1995, para el Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid).

Tres Cantos, 10 de abril de 1996.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Eyré.